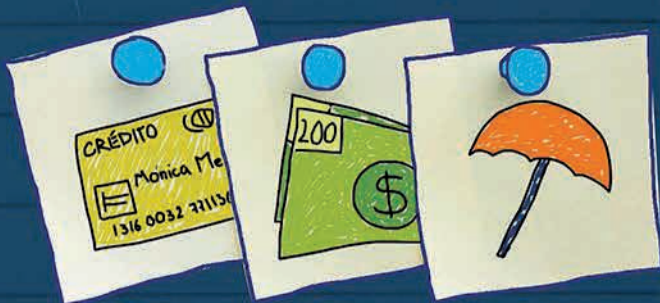


Consejos para tu bolsillo



02/octubre/2020



¿TE URGE UN CRÉDITO PARA SALIR DE DEUDAS?

La pandemia del Covid-19 nos ha traído, sin duda, problemas económicos y la dificultad para cumplir con nuestras deudas o para afrontar gastos diarios. Si es tu caso y piensas que un crédito personal es una opción ¡Cuidado!

Desconfía de aquellos que te ofrezcan créditos pre autorizados, sin checar tu buró y con tasas de interés muy bajas. Te sugerimos que antes de contratar un crédito, tomes en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Asegúrate que la institución financiera esté registrada ante la CONDUSEF.
- Jamás proporciones dinero al tramitar tu crédito.
- No entregues documentos personales, datos de tarjetas de crédito o débito si no estás seguro que es una institución financiera registrada.
- Para cualquier trámite acude personalmente o si lo haces por teléfono o por redes sociales, corrobora que las personas con las que contactas estén autorizadas por la institución financiera.

Visita nuestro Buró de Entidades Financieras para conocer el comportamiento de la institución y consulta en el catálogo las condiciones de sus productos (tasas, comisiones, etc.)

Para cualquier duda o consulta adicional, comunícate a la CONDUSEF al teléfono **55 53 40 09 99** o visita nuestra página de internet: **www.condusef.gob.mx**



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS